LOS PUEBLOS

DE LA

PROVINCIA DE VALLADOLID

POR

Don Juan Ortega Rubio,

Cronista de la Excma. Diputación.



TOMO II.

VALLADOLID.-1895.

JAPRENTA Y ENCUADERNACIÓN DEL HOSPICIO PROVINCIAL.
PALACIO DE LA DIPUTACIÓN.

IX.

Partido judicial de Peñafiel: sus límites. Peñafiel.

Los límites del partido judicial de Peñafiel son: al N. el de Valoria la Buena, al E. la provincia de Burgos, al S. la de Segovia, y al O. los partidos judiciales de Olmedo y Valladolid.

PEÑAFIEL.

"Villa noble y solariega, con blasones propios, con intrínseca pujanza, se presenta armada de punta en blanco, levantando por cabeza su enhiesto castillo tan robusto todavía como venerable, y defendiéndose con su cintura de murallas rodeadas de foso. El Duratón la atraviesa deslizándose por los ojos de dos puentes, y el Duero majestuoso parece de lejos saludarla al romper sus aguas en los pilares de otro hermoso puente de ocho arcos, 1. Así comienza el Sr. Quadrado la historia de Peñafiel.

Esta población dista de Valladolid 56 k. y tiene

4,284 hab. con las aldeas de Aldeyuso 1 y Mélida 2. Dícese que empezó su existencia histórica en los primeros tiempos de la antigüedad, opinando algunos escritores, en nuestro sentir sin razones para ello, que es la ciudad romana *Intercatia* 3.

Se cree con algún fundamento que Rui Lainez, en el año 947, si no fué su fundador, por lo menos la repobló y la dió importancia. Rui Lainez, hijo de Laín Calvo, acompañó á su primo hermano Fernán González, conde de Castilla, en las correrías que este bravo adalid hizo en tierras musulmanas, repoblando aquél á Peñafiel, después de la batalla de Osma, ganada por Ramiro II y el conde Fernán González á los moros de Zaragoza 4.

Pronto cayó otra vez bajo el yugo de los árabes, capitaneados por Almanzor, según todas las probabilidades, y no hay duda que fué presa del famoso hadgib musulmán, á raiz de su victoria del 25 de Mayo de 995 sobre el conde García Fernández. Éste falleció á los cinco días de resultas de sus heridas.

Más adelante, y cuando ya se encontraba en la anarquía el califato de Córdoba, los dos competidores Suleimán y Vahda solicitaron la ayuda del conde Sancho García. El castellano contestó á los emisarios de Vahda: "Seis fortalezas me ofrece ya Suleimán; si Vahda me promete por lo menos otras tantas, preferiré emplear mis armas en favor del califa Hixém,. Vahda ofreció siete fortalezas, y decidiéndose Sancho

¹ Su distancia de la capital es de 54 k. y 327 m., y su iglesia está dedicada á San Lorenzo.

² Ibidem 57 k. y 52 m., y su iglesia se halla bajo la advocación de San Cristóbal.

³ El Sr. Fulgosio en su Crónica de la provincia de Valladolid, pág. 14.

⁴ Véase Pazos, Memoria histórica de Peñafiel, pág. 47. Salamanca, 1880.

por él, ambos se apoderaron de la ciudad de Toledo 1. En esta ocasión ó en alguna otra Peñafiel fué sacada del poder de los árabes por el conde Sancho García 2, quien la repobló y dió fuero: Ego Santius comite, placuit mihi facere transfacto Duero primam populationem, pronotatam Pennafidelensi etc. D. Sancho García, comprendiendo que la posición de la villa, como lugar fronterizo, necesitaba de defensa, levantó un castillo 3, mejor situado que otro más antiguo 4, y la rodeó de murallas, concediendo á sus habitantes el derecho de constituirse en comunidad; poder popular y democrático que será la antítesis del feudalismo aristocrático. Peñafiel permaneció en poder de D. Sancho y de sus sucesores hasta mediados del siglo XIII. Dícese que

1 Era MLXI (1023). Dederunt Comiti (Sancio) Sanctum Stepahnum, et Cluniam, et Osmam, et Gormaz, et dederunt ei quinquaginta obsidis pro Castrobo, et Meconia, et Berlanga. Chronicón Burgense. Véase P. Flórez, España Sagrada, t. XXIII, pág. 308.

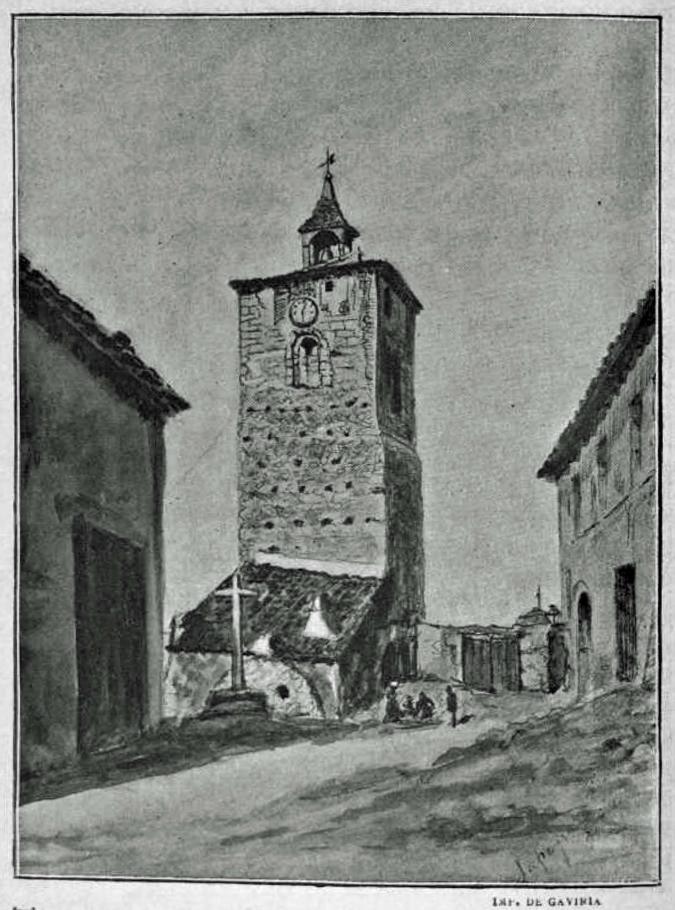
In Era MLVII (1019). Dederunt Sarraceni Falifa ad Sancium Comitem suas casas, id est: Gormaz, Osma et S. Stephanum, et alias casas in Extremadura. Annales Complutenses. Ibidem, pág. 313.

Era MXLIX (1011). Dederunt Comiti Sanctio San Stephanum, et Cluniam, et Osmam, et Gormaz, et dederunt ei L. obsides pro Castrobon, et Meronim, et Berlanga. Annales Compostelanos. Ibidem, pág. 319.

Era de MXLVIIII (1011). Dieron los moros á Sancho García sus casas Gormaz é Osma, é San Esteban, é Coruña, é otras casas de Extremadura. Chronicón de Cardeña I. Ibidem, pág. 371.

En el mes de Agosto arrancada sobre los Christianos en Clunia, é dieron los moros Falifa al conde Sancho García sus casas fascas, á Gormaz é Osma et Sant Estevan, é otras casas en Extremadura. Era MLIX (1019). Annales Toledanos II. Ibidem, pág. 384.

- 2 El Sr. Hacera dice que en el año 1013. Descripción general de España, t. I, pág. 71. El historiador de Segovia afirma lo mismo, y añade "siendo ésta la más antigua noticia, que hasta hoy se halla de Peñafiel,... c. XII, pág. 94.
 - 3 Tiene la forma de un buque moderno.
 - 4 Sélo queda memoria de esta fortaleza.



Gorre antigua del Reloj en Peñafiel.

son obra de D. Sancho la torre del reloj, contigua al hospital de la Santisima Trinidad; el actual castillo, reedificado más tarde por el infante D. Juan Manuel; y diferentes trozos de muralla.

Si el conde Sancho García dió à la villa el nombre de Peñafiel ¿cómo se la llamaba antes? En la Crónica rimada de las cosas de España desde la muerte del rey D. Pelayo hasta D. Fernando el Magno, y más particularmente de las aventuras del Cid 1, se lee:

À pesar de aquestos todos, un fijo de Layn Calvo (aquel disen Peñaflor, con qual es Peñaflel llamado);

Versos 204 y 205,

y más adelante:

Rodrigo venció la batalla, ¡Dios sea loado! Hasta Peña-Falcón, do es Peña-fiel llamado.

Versos 453 y 454.

El Sr. D. José de Pazos y Vela-Hidalgo, diligente é ilustrado historiador de Peñafiel, opina que Peña-Falcón fué el nombre primitivo de la villa ².

Sostiene algún historiador que Fernando I (1037-1065) y Rodrigo Díaz de Vivar, llamado más tarde el Cid Campeador, se reunieron en Peñafiel, dirigiéndose desde aquí á la gloriosa expedición de Portugal; como también se afirma que en tiempo de Alfonso VI, el emperador almoravide de Marruecos, Alí Abul Hassán, después de una victoria cerca de Roa, intentó hacerse dueño de Peñafiel; lo cual no pudo lograr, merced á la defensa heróica de Álvar Fáñez de Minaya, señor del pueblo ³. Capitán tan renombrado murió en Segovia,

¹ Véase Biblioteca de autores españoles, t. 16, apéndice IV, página 651.

Memoria histórica de Peñafiel, pág. 49. Salamanca, 1880.

³ Álvar Fáñez era también señor de Castrojeriz y de otros lugares del partido de Toledo.

y su cadáver se trajo á Cardeña, donde se muestra su sepulcro ¹.

Durante la guerra entre D.ª Urraca de Castilla y su marido Alfonso I el Batallador, Peñafiel fué teatro de graves sucesos. Aunque la reina estuvo en la villa, no pudo conseguir que sus vecinos se inclinasen á su partido, los cuales contribuyeron à derrotar el ejército de D.ª Urraca en las batallas del Campo de la Espina (1111), cerca de Sepúlveda, y en Villadangos, lugar situado entre las ciudades de León y Astorga. La ermita de San Lázaro, que dió luego nombre à la puerta de la Ronda, se edificó por voto de los de la villa en conmemoración de aquellas victorias 2. Auxiliada D.ª Urraca en el año siguiente (1112) 3 por D. Enrique y D.ª Teresa, reyes de Portugal, tuvo cercado à Alfonso I en la fortaleza de Peñafiel; pero la oportuna llegada de un legado del papa y mediante la intervención de los principales señores de León y Castilla, se hizo la paz, acordándose la "distribución de castillos y lugares entre el rey y la reina, à condición de que si el rey perjudicase à la reina y faltase à los pactos, la defenderían todos; mas si ésta traspasase la convención, todos favorecerían al rey, 4. El aragonés, mostrando la mala fe con que había hecho la capitulación, se apoderó de las fortalezas y lugares de la reina, siendo uno de ellos Peñafiel. Refiere algún cronista, que D.ª Urraca hubo de buscar amparo en la ermita de San Vicente mártir 5, por cuya

¹ Algunos historiadores confunden á este Álvar Fáñez con el Álvar Fáñez de Zurita y Cuenca. P. Berganza, Antigüedades de España, parte I, pág. 570.

² El sitio que ocupaba la ermita son hoy corrales.

³ Anales de Sahagún, c. 21.

⁴ Lafuente, Hist. de España, t. IV, pág. 477.

⁵ El solar de la ermita sirve hoy de paseo á la gente del pueblo.

razón son de esta época los privilegios de que gozaron sus capellanes. Ofendidos los castellanos por la conducta de Alfonso I, se declararon en favor de su reina legítima, obligando á aquél á refugiarse en el castillo de Burgos.

El emperador Alfonso VII, entre otras donaciones que hizo á D. Pedro de Ageén, obispo de Segovia, se halla la siguiente: "Et terminos á Rege Wamba olim constitutos videlicet de Wælatomet usque ad Mambella: de Montello usque ad Vadum Soto. Et infra hos terminos Coca, Iscar, Collar, Portello, Pennafideli etc. Facta carta Era MCLXII (1124) 1. Por esta donación se originó un pleito entre los obispos de Segovia y de Palencia sobre la jurisdicción de las villas de Portillo y Peñafiel, el cual se terminó dando la razón al de Palencia, cuando ya era rey Alfonso VIII. También este monarca nombró juez de la causa entre Peñafiel y el monasterio de Cardeña, dándose la sentencia en favor del último el 24 de Noviembre de 1175 2.

Consta que Fernando III el Santo estuvo en Peñafiel el año 1222.

Alfonso X el Sabio, en los años 1256 y 1264, otorgó varias franquicias á los caballeros del pueblo de Peñafiel, protegiéndoles à título de concejo de extremadura, esto es fronterizo ³; en el año 1268 concedió á la villa una feria franca (Apéndice IV); y el infante D. Fernando de la Cerda, en el año 1275, confirmó en Peñafiel

³ Alfonso X el Sabio concedió el Fuero Real como municipal à Aguilar de Campoó el 14 de Marzo de 1255, y después lo generalizó à Peñafiel.



¹ Debe advertirse que si bien Alfonso VII no comenzó á reinar hasta el año 1126, época en que murió su madre D.ª Urraca, en los últimos años de este reinado aparecen las escrituras, unas veces firmadas por el hijo, otras por la madre, y algunas por ambos.

² P. Berganza, Antigüedades de España, parte II, pág. 103.

una carta otorgada por su padre Alfonso X, imponiendo el deber à los *mudejares* carpinteros, albañiles y aserradores, de trabajar en las obras de la iglesia catedral de Toledo dos veces al año ¹.

Cuando Sancho IV el Bravo se alzó con el trono en tiempo de su padre, hizo (1282) donación de Peñafiel al niño D. Juan Manuel ², célebre autor luego de muchos y excelentes libros, sobresaliendo sobre todos el de Patronio ó El Conde Lucanor. Al heredar D. Juan Manuel los estados paternos, escogió à Peñafiel por cabeza de ellos, y su condición de guerrero y político fué causa de que figurase entre los magnates del reino y como uno de sus principales agitadores ³.

Eran por esta época muy importantes los judíos de Peñafiel. En el padrón que se hizo en la villa de Huete por el año 1290 consta que la judería de aquella pobla-

1 En dicha confirmación, que se guarda en el archivo de la catedral de Córdoba, se nombran dos artífices sarracenos, Famet y Zahec. Madrazo, Contestación al discurso de D. José Amador de los Ríos, pág. 57.

2 Nació en Escalona el 5 de Mayo de 1282, y era hijo de don Manuel, hermano del rey Sabio. D. Manuel murió en Peñafiel en Diciembre de 1283. Obras de D. Juan Manuel, pág. 261. Autores Españoles, t. 51. "Las armas dadas al infante D. Manuel, mío padre, escribe el autor del Libro de Patronio, son alas et leones,.. El Sr. Piferrer dice que consisten en un escudo acuartelado: 1.º y 4.º de plata y un león rampante de gules; 2.º y 3.º de gules y un brazo alado de oro armado con espada de plata. Nobiliario etc., t. I, pág. 21. Madrid, 1857. En otro Nobiliario manuscrito que se conserva en la Biblioteca de la Universidad de Valladolid, además de las armas citadas, se hallan otras que consisten en un escudo con un brazo alado de oro armado con espada de plata. Pág. 108.

3 Su madre D.ª Beatriz, hija de Amadeo IV de Saboya y de Cecilia de Beaux, murió en Escalona en Noviembre de 1290; y su hermano D. Sancho no tuvo sucesión, y sus restos, encerrados en una caja, se hallan depositados en Santa Cruz de Valladolid. ción pertenecía al obispado de Palencia, cuyo servicio era de 1,719 mrs., y su encabezamiento de 6,579 ¹.

Durante el reinado de Fernando IV el Emplazado tuvo lugar, año 1302, un concilio en Peñafiel. Dice Mariana: "Hay una villa muy noble en Castilla la Vieja à la ribera del río Duero, que se llama Peñafiel: alli se celebró concilio de los obispos y prelados de la provincia de Toledo. Abrióse á primero día del mes de abril. Presidió en este concilio D. Gonzalo, arzobispo de Toledo. Entre otras constituciones mandaron que los clérigos no tuviesen concubinas públicamente, pena de ser por ello castigados; tales eran las costumbres de aquel siglo, que les parecía hacían harto en castigar los pecados públicos. Esto contiene el tercer canon. El sexto manda que el sacerdote que revelase los pecados habidos en confesión, se le dé cárcel perpetua y para su sustento solamente pan y agua. El octavo canon manda que se paguen á la iglesia los diezmos de todas aquellas cosas que la tierra produce, aunque no sea cultivada. Prohíbese en el nono que las hostias con que se ha de decir misa, no se hagan sino por mano de los sacerdotes ó en su presencia. Demás desto se determinaron otras muchas cosas provechosas para aumento del culto divino, 2. El P. Berganza escribe sobre el mismo punto: "En 13 de Mayo del año de 1302 D. Gonzalo, arzobispo de Toledo, congregó un Concilio Provincial en la villa de Peñafiel, à que asistieron los sufraganeos D. Álvaro de Palencia, D. Fernando de Segovia (no Bernardo, como se lee en la copia que estampó el Sr. Aguirre), D. Simón de Sigüenza, D. Juan de Osma y D. Pascasio de Cuenca. Los decretos de este Concilio tratan de la Disciplina Eclesiástica, y en él se admite la constitución

2 Lib. XV, c. V.

¹ Amador de los Rios, Los Judios de España, pág. 40.

del papa Bonifacio VIII en que ordenó, bajo de descomunión reservada á su Santidad, que ningún lego pida
tributos á los eclesiásticos, y que ningún eclesiástico
los contribuya. Determinóse también, que los sacerdotes por sus personas, ó por lo menos los ministros eclesiásticos, en su presencia, hagan las hostias, en consideración de que han de servir al Sacrosanto sacrificio del
Altar, y que después de la hora de completas se cante
á Nuestra Señora la antifona Salve Regina, con la oración Concede nos famulos tuos, y las oraciones determinadas para suplicar por el feliz estado de la Iglesia, y
por el acierto en el gobierno del Pontífice y del rey, 1.

D. Juan Manuel hizo en el año 1307 algunos fuertes en Peñafiel, mereciendo de su soberano el honroso cargo de mayordomo; pero al poco tiempo, por causas que se ignoran, Fernando IV quiso matarle ². Véanse los hechos de D. Juan Manuel en los reinados de Alfonso XI el *Justiciero* y D. Pedro el *Cruel*.

Después de una minoría de las más turbulentas de nuestra historia, en que varios nobles y parientes del rey, entre ellos D. Juan Manuel, disputaron la tutela y gobernación del reino á D.ª María de Molina y á doña Constanza, tomó Alfonso XI las riendas del gobierno

¹ Antigüedades de España, parte II, c. IV del libro séptimo, págs. 183 y 184.

² D. Juan Manuel casó en Enero de 1300 con su primera mujer D. Isabel, hija de Jaime II de Mallorca; en 1312 contrajo segundo matrimonio con D. Constanza, hija de Jaime II de Aragón; y algunos años después realizó su tercer enlace con D. Blanca de la Cerda, hija del infante D. Fernando. En la Introducción á las obras de D. Juan Manuel, D. Pascual Gayangos sólo cita los dos últimos enlaces (a); pero el mismo infante dice en su Tractado sobre las armas que fueron dadas á su padre (b): Et dese camino tractó el mío casamiento et de la infanta Doña Isabel, fija del rey de Mallorca....

⁽a) Biblioteca de autores españoles, t. 51, XVIII.

⁽b) Ibidem, pág. 262.

à los catorce años de edad (1325) en las cortes de Valladolid. Más tarde se concertó el enlace de D.ª Constanza, hija de D. Juan Manuel, con Alfonso XI, cuyos desposorios se celebraron en Valladolid 1; pero habiendo abandonado á su prometida el monarca, el infante salió de su retiro de Chinchilla, pueblo de su señorio de Villena, y como un león furioso, llegó hasta Peñafiel, cuya villa se mantenía por él, á pesar del poder de Alfonso XI. Por mucho tiempo el ofendido magnate permaneció en contínua rebelión, mostrándosele adversa la fortuna en el año 1334; pues, se cuenta que la plaza de Peñafiel hubo de rendirse y él se refugió en el fuerte castillo de García Muñoz. Vinieron à un acomodo el rey y el infante en la ciudad de Cuenca, y ya reconciliados (1335)², Alfonso XI consintió que D.ª Constanza, hija de D. Juan Manuel, fuese llevada á Portugal, con el objeto de celebrar sus bodas con D. Pedro, infante heredero del reino lusitano, y à D. Juan Manuel devolvió el adelantamiento de la frontera de Murcia. Una de las cláusulas del tratado de paz fué que D. Juan Manuel mandara "derribasen el uno de los castillos de Penafiel, 3.

En guerra Alfonso XI con los moros, D. Juan Manuel se halló en la batalla del Salado, y aquéllos entregaron al infante, como Adelantado mayor, la plaza de Algeciras (1344).

Cuando Alfonso XI hizo la paz con los musulmanes, el infante se retiró á la villa de Peñafiel, reedificando sus murallas en 1345. En este mismo año tuvo el sentimiento de ver morir á su hija D.ª Constanza, mujer de D. Pedro de Portugal 4, y la alegría de que su hijo don

¹ Crónica de Alfonso XI, c. XLV, fol. 87.

Ibidem, c. CLXXVIII, fol. 334.
 Ibidem, c. CLXXVIII, fol. 334.

⁴ Pedro II de Portugal reinó desde el 1356 al 1366.

Fernando Manuel contrajese matrimonio con D. Juana, sobrina de D. Pedro, rey de Aragón, é hijo de D. Ramón Berenguer y de D. Delfina de Romania. Por este enlace D. Juan Manuel quedaba emparentado con casas muy poderosas; lo cual, unido á sus extensos estados, le colocaba en el puesto más principal de Castilla.

Cansado de su vida aventurera y lleno de achaques, se retiró de los negocios públicos. Refiere que Sancho IV fué á visitarle á Peñafiel, y añade: "Et desque legó aqui fizle cuanto servicio et cuantos placeres pude; en guisa que fué él ende muy pagado; et estando aquí un día díjome quel' pesaba mucho porque yo era tan mal labrador, et porque dejaba aquella muella de aquel castiello estar así yerma. Et mandó á Pedro Sánchez, su camarero, que me diese dineros con quel' labrase, et con aquellos dineros labré yo este castillo mayor de Peñafiel, et Dios me lo demande al cuerpo et al alma si los bienes et la crianza que él en mí fizo, si lo non serví lo más lealmente que pude á él et al rey Don Fernando, su fijo, et á este rey Don Alfonso, su nieto, en cuanto este rey me dió logar para quel' sirviese, et me non hobe à catar dél et de su mal, 1.

Dejó D. Juan Manuel sus estados à su hijo D. Fernando; mas éste vivió poco tiempo, sospechándose que Pedro I el *Cruel* le hizo envenenar ². La heredera de D. Fernando, fué su hija D. ^a Blanca.

En el año 1358 otorgó D. Juan Manuel su testamento, hallándose en la ciudad de Córdoba ³. Legó sus obras literarias al convento de San Pablo de Peñafiel,

¹ Tractato que fizo Don Juan Manuel sobre las armas que fueron dadas al infante Don Manuel, su padre..., pág. 262.

² Mariana, Hist. de España, lib. XVI, c. XVI.

³ Asegura el presbitero Nieves, en su *Disertación cronológica*, que se conserva dicho testamento en el archivo de San Pablo de Peñafiel.

que él había fundado, para sepultura suya y de sus descendientes 1.

"Inscripción del sepulcro de D. Juan Manuel, que está en la capilla mayor del monasterio de San Pablo de Peñafiel.

Aquí iaze el illustre señor Don Juan Manuel, filo del Muy illustre Señor infante Don Manuel y de la muy esclarecida señora Doña Beatriz de Saboya, duque de Peñafiel, marqués de Villena, abuelo del muy poderoso rey y señor de Castilla y de León, Don Juan primero deste nombre. Fino en la ciudad de Cordova, en el año del nascimiento de nuestro Salvador de M. CCC. LXII ².

Aunque la inscripción dice que D. Juan Manuel murió en el año 1362, sin embargo, Argote de Molina afirma, porque las fechas de algunas inscripciones están equivocadas, que el infante acabó sus días en 1347 ⁸. Ya se ha hecho constar que en 1358 hizo su

2 Argote de Molina en la edic. de El Conde Lucanor. Sevilla,

1575. Esta es la primera edición del famoso libro.

¹ Ticknor, Hist. de la literatura española, t. I, pág. 69. Madrid, 1851.—Las obras principales de D. Juan Manuel, son: Libro del caballero et del escudero; Libro de la caballería; Libro de los castigos et consejos ó El libro infinido; Libro de los sabios; Libro de los Estados; Corónica abreviada; Corónica complida; Libro de Patronio ó Libro de los Enxemplos y Libro de los Gatos.

³ Esto mismo asegura el libro Becerro de San Pablo, que hoy se halla en el Archivo de Hacienda de Valladolid, fol. 50.

testamento, de modo, que, en nuestro sentir, murió el 1362, à la edad de ochenta años. "Don Juan Manuel, como dice un escritor contemporáneo, no desmintió su parentesco con Don Alfonso el Sabio, de quien era sobrino, y aun falto de la tranquilidad y el reposo que el cultivo de la literatura exige, supo adquirir fama y autoridad como poeta, como historiador y como moralista: fué tan gran escritor como renombrado magnate, 1. Entre las catorce obras que escribió, El Conde Lucanor es "un monumento literario que bien podía honrar á cualquier otro siglo de civilización más culta que aquel en que fué escrito, 2.

Además de los hijos legítimos que tuvo D. Juan Manuel, debe mencionarse otro, habido con una noble y hermosa señora, llamado D. Enrique Manuel ³. Acompañó éste á su hermana D. Constanza á Portugal, donde fué honrado con el título de conde de Cintra. D. Enrique Manuel fué tercer abuelo de D. Juan Manuel, señor de Belmonte de Campos, gran favorito de Felipe I el Hermoso, y de quien dice Mariana que era "caballero, aunque pequeño de cuerpo, muy vivo, de grande ingenio y dichos muy agudos, ⁴. Murió en tiempo del emperador Carlos V.

Continuando ya la historia de Peñafiel, se dirá que D.ª Blanca, hija de D. Fernando Manuel y nieta del autor de El Conde Lucanor, fué conducida á Sevilla, donde cuentan que murió envenenada, de orden de Pedro I el Cruel, sin dejar sucesión. El rey incorporó

¹ Revilla y Alcántara, Literatura general y española, t. I, página 327. Madrid, 1872.

² Ibidem, pág. 331.

³ El Sr. Gayangos afirma que D. Enrique era hijo legitimo. Introducción á las obras de D. Juan Manuel, Biblioteca de Autores Españoles, t. 51, XVIII.

⁴ Hist. de España, lib. XXVIII, c. XII.

los estados de Villena á la corona, no respetando los derechos que al poderoso señorio tenía D.ª Juana Manuel, hermana de D. Fernando, la cual estaba casada con D. Enrique, hermano bastardo de Pedro I¹. En guerra D. Enrique con D. Pedro, desde el castillo de Peñafiel algunos caballeros hacían cruda guerra al monarca en el año 1367 ². El dadivoso pretendiente dió el estado de Villena, que era de su mujer D.ª Juana Manuel, á D. Alfonso de Aragón, conde de Denia y Rivagorza, y ya se ha dicho que Peñafiel formaba parte de aquel señorio ³.

Cuando subió al trono Enrique II, los infantes don Juan, D. Diego y D. Pedro, hijos de Pedro I el Cruel, fueron encerrados en el castillo de Peñafiel, donde permanecieron largo tiempo.

Juan I cedió la villa de Peñafiel à Fernando, su hijo segundo, con título de ducado. "Otrosi dixo que le daba la villa é castillo de Peñafiel, por cuanto fuera de su abuelo D. Juan, hijo del infante D. Manuel, é le heredara él por la Reyna D. Juana, su madre, que fuera fija del dicho D. Juan Manuel; é dixo que facía al dicho infante D. Ferrando duque de Peñafiel; é por lo mostrar así, tomó una guirnalda de aljofar é púsogela en la cabeza. Otrosi dixo que le daba la villa de Mayorga, é le facía Conde de ella;..., 4.

No tienen importancia los hechos de Peñafiel durante el reinado de Enrique III el Doliente (1390-1406). Consérvase con fecha del 3 de Enero del año 1392 y dada desde el castillo de la ciudad de Burgos, una carta del infante D. Fernando, mandando que los vecinos de

¹ D.ª Juana Manuel nació en Peñafiel el año 1339, y era hija de D. Juan Manuel y de D.ª Blanca de la Cerda.

² Crónica de Pedro I, fol. 507.

³ Mariana, Hist. de España, lib. XVII, c. VII, pág. 531.

⁴ Crónica de Juan I, año X, c. IV.

Peñafiel respeten el pinar que está cerca del río Duero y cuya propiedad es de los frailes predicadores del convento de San Juan de la villa ¹. (Apéndice V). Algunos años más tarde (1406) nació en Peñafiel D. Sancho, hijo de D. Fernando; y como por aquellos días falleciese Fernán Rodríguez, maestre de Alcántara, obtuvo tan alta dignidad aquel niño, mediante dispensa del papa Benedicto ². Enrique III, de paso para Burgos, visitó á Peñafiel ³.

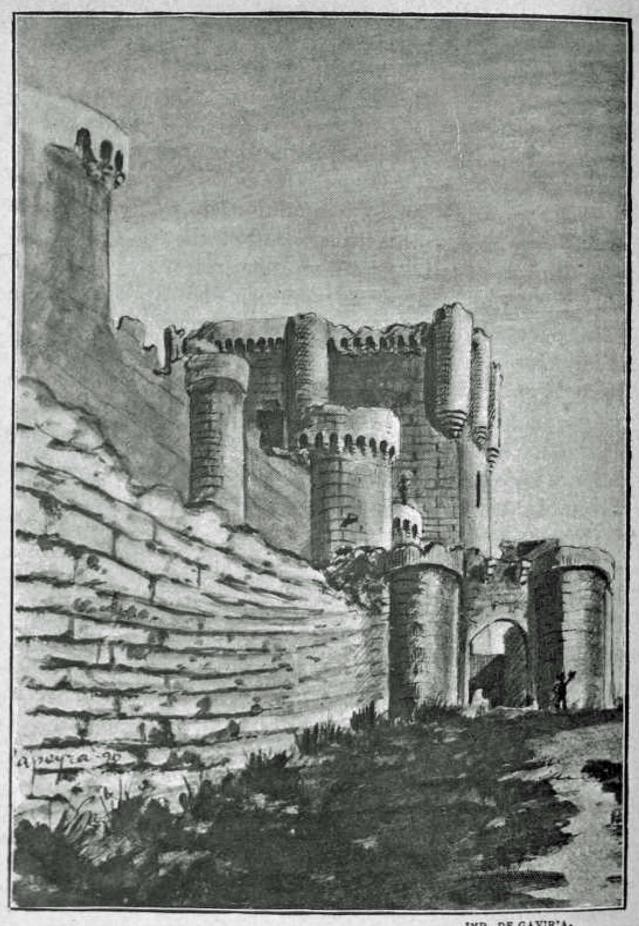
Durante la menor edad de Juan II rigió los destinos de la monarquia castellana su tio D. Fernando. Este. después de las cortes de Guadalajara (1408), marchó á la guerra contra los moros, donde dió pruebas de inteligencia militar, favoreciéndole la fortuna con la conquista de Antequera. Elegido más tarde rey de Aragón y coronado en Zaragoza el día 11 de Febrero de 1414, dió à su hijo Juan el señorío de Peñafiel. D. Juan y sus hermanos levantaron bandera contra Juan II, y nuestra villa fué el centro de tantas intrigas, disensiones y revueltas. En época tan calamitosa, hallándose en Peñafiel D.ª Blanca de Navarra, mujer del infante D. Juan, dió á luz á D. Carlos, de cuyo bautizo fué padrino en Olmedo Juan II, y cuyas veces hizo D. Álvaro de Luna. D. Carlos será luego conocido en la historia con el nombre de principe de Viana 4. Tanta era la enemiga de los

1 Apuntamientos de Floranes. Biblioteca Nacional, procedente de la de Osuna. Dice convento de San Juan, porque la iglesia estaba bajo la advocación de San Juan ante portam latinam.

3 Garibay, Compendio historial de España, lib. XV, pág. 380.

² Mariana, O. C., lib. XIX, c. XIX. Acerca del estado de Villena, se dirá, que disgustado Enrique III con el marqués y su hijo D. Alonso, se apoderó con las armas de aquel territorio, dejando sólo para estos magnates las poblaciones de Villena y Almansa. Véase Mariana, O. C., lib. XIX, c. VIII.

^{4 &}quot;Sopo el Rey Juan II como la Reina Doña Blanca, primogénita de Navarra, encaesció en la villa de Peñafiel de un hijo



CNTRADA Y TORRE DEL HOMENAGE DEL GASTILLO DE PEÑAPIEL.

infantes de Aragón contra D. Álvaro de Luna, privado de Juan II, que el rey rompió con ellos y se preparó à todo evento. Continuaron las revueltas, y en 1429 consiguió D. Enrique que los reyes de Aragón y Navarra, y su hermano D. Pedro, le auxiliasen contra Juan II y D. Álvaro. Rotas las hostilidades, mientras los reyes de Aragón y Navarra se preparaban á entrar por Ariza en tierra de Castilla, D. Diego Gómez de Sandoval, conde de Castro, metió fuerte guarnición en Peñafiel, donde acudió también el infante D. Pedro. El privado D. Álvaro de Luna se dirigió contra los primeros, y Juan II, con el conde de Benavente, cercó y se apoderó de la villa; pero no pudo hacerse dueño del castillo, donde se encerraron y fortificaron el de Castro y el infante. Juan II salió de la plaza, y uniéndose à D. Álvaro, se prepararon más à la lucha, cayendo pronto aquel castillo bajo la obediencia real. En la fortaleza, por orden del monarca, fué encerrado D. Fadrique de Castilla, duque de Arjona 1, muriendo en dura prisión un año después, no sin que algunos sospechasen que había sido envenenado. "Por el año 1331, dice la Crónica de Juan II, el rey mandó derribar el castillo de Peñafiel que

primogénito del Infante Don Juan de Aragón é de Cecilia, su marido, estando el Infante ende en Peñafiel, é nació en 29 días del mes de Mayo deste año que habla la historia (1421). É éste fué llamado al tiempo del bautismo Don Carlos, como el Rey de Navarra, su abuelo,. Álvar García de Santa Maria, Crónica de don Juan II, fol. 221. Colec. de doc. inéd., t. XCIX. Y más adelante añade: "el Rey fué á Olmedo, por ser padrino del Infante Don Carlos, primogénito del Infante Don Juan, del nascimiento del cual la historia ha contado; é como quier que ya le fuera dada el agua del baptismo, como es dicho, fué detenido de le dar crisma fasta que el Rey se acaesciese ende. El cual se acaesció á ello como padrino, é fueron lo mismo padrinos Álvaro de Luna é fernand Alonso de Robles....,. Ibidem, pág. 256.

¹ Se le encerró el día 20 de Mayo de 1429.

fuera del rey de Navarra, porque estaba muy indinado porque aquel castillo avía estado tan rebelado contra él, y la execución no tardó mucho, porque la encomendó à los vezinos de la villa y su tierra, à los cuales plugo mucho dello, porque avían recibido grandes daños á causa de aquella fortaleza...., 1.

Retirado á Portugal el infante D. Enrique, Juan II concedió varios pueblos á su favorito D. Álvaro, y entre ellos se cuenta la villa de Peñafiel ²; desterrado más tarde el de Luna por el monarca, aquella población volvió al dominio de D. Enrique. El mencionado infante, que no podía estar tranquilo, hizo otra vez armas contra D. Juan, batiéndose en la batalla de Olmedo, donde fué herido, y de resultas murió en Calatayud. Sus estados pasaron á la corona; y el rey dejó á Pedro Sarmiento el cuidado de apoderarse de los demás pueblos rebeldes, y entre ellos tomó por asalto á Peñafiel (1445).

Temiendo Juan II que su hijo D. Enrique se alzase en armas, le dió la villa de Peñafiel y otras de sus alrededores (1446), con la condición de "que non se faga la fortaleza, é que la piedra se dé á los vecinos que el rey tiene fecha gracia y merced,. D. Enrique entregó Peñafiel á Payo de Rivera, en cambio de García-Naharro, lugar situado cerca de Huete en Andalucía.

Reinando ya Enrique IV, año de 1456, Payo de Rivera vendió la villa en precio de setenta mil maravedís à D. Juan Pacheco, marqués de Villena 3. Éste, en 1465,

¹ Fol. 145.

² Fernán Pérez de Guzmán, Vida del condestable D. Álvaro de Luna, año 30, c. 18, pág. 300.

³ En la Crónica de Enrique IV se dice que la villa era del maestre de Calatrava, hermano del marqués de Villena, c. LXI, fol. 102. À la muerte del maestre de Calatrava, tanto el maestrazgo como el condado de Ureña "quedó al mando é governación del marqués de Villena,... Pág. 158.

la volvió á vender á su sobrino D. Alfonso Téllez Girón, conde de Ureña, en precio de un cuento de maravedís.

Al subir al trono D.ª Isabel y D. Fernando, D. Alfonso Téllez Girón se declaró partidario de D.ª Juana la Beltraneja, y Peñafiel por esta causa fué el centro de los enemigos de los reyes católicos. Á esta población vino D. Alfonso de Portugal "con propósito de ir á descercar el castillo de Burgos que le tenía sitiado el Rey nuestro Señor, ¹. Después de la batalla de Toro, el conde de Ureña se pasó al servicio de D.ª Isabel, distinguiéndose en la conquista de Granada.

En tiempo de D.ª Juana la Loca y de la menor edad de Carlos I, el conde de Ureña tomó parte en las turbulencias de Castilla. Reinando Carlos I, D. Pedro Girón, hijo de D. Alfonso, fué jefe de las Comunidades, y al abandonar esta causa, se refugió en su castillo de Peñafiel. El emperador estuvo en la villa el año 1529 ².

Nada se sabe de Peñafiel, hasta que Felipe III la erigió en marquesado, siendo su primer marqués don Pedro Téllez Girón, quinto conde de Ureña y primer duque de Osuna ³.

1 En Septiembre del año 1475. Véase Colección de doc. inéd., t. XIII.—Cronicón de Valladolid, pág. 102. Lo mismo dicen Pulgar, c. 31, y Palencia, déc. 3, lib. 4, c. 2.

2 Crónica de D. Francesillo de Zúñiga, pág. 51. Autores Espa-

noles, t. 36.

3 D. Francisco de Quevedo que fué secretario de aquél cuando se hallaba de virey en Nápoles, le dedicó el siguiente soneto:

Faltar pudo su patria al grande Osuna,
Pero no á su defensa sus hazañas;
Diéronle muerte y cárcel las Españas,
De quien él hizo esclava la fortuna.
Lloraron sus envidias una á una
Con las propias naciones las extrañas,
Su tumba son de Flandes las campañas,
Y su epitafio la sangrienta luna.

Según Moreri "por los años de 1670 la habitaban 700 vecinos. Hoy está deteriorada, tiene mucha pobreza y cuenta cuatro parroquias, dos conventos de frailes, uno de monjas y dos hospitales, 1.

Durante la guerra de la independencia, fué ocupada la villa de Peñafiel por los franceses. El 29 de Septiembre de 1810, una colisión entre los patriotas y los soldados de Napoleón ocasionó algunas víctimas. Kellermann, general gobernador de Valladolid, para contener el impetu de los españoles, mandó bastante tropa de infantería y caballería con dos cañones ². También, en la guerra civil se vió diferentes veces en peligro la villa: en el mes de Septiembre de 1837 entró en ella la facción Zariátegui, abandonando el pueblo, después de imponer una fuerte contribución. Dirigióse en seguida à Valladolid ³.

En mi viaje à Peñafiel, que tuvo lugar el 7 de Marzo de 1891, vi un pueblo de buenos edificios, alegre y lleno de vida. De obras públicas modernas mencionaré el hermoso puente que une el barrio del Mercado con el pueblo, y la conducción de aguas, en un trayecto de 7,600 metros, para surtir la villa, en cuyas plazas y calles se han construído fuentes. Cuando se hizo esta mejora en el pueblo, era alcalde D. Domingo Burgueño

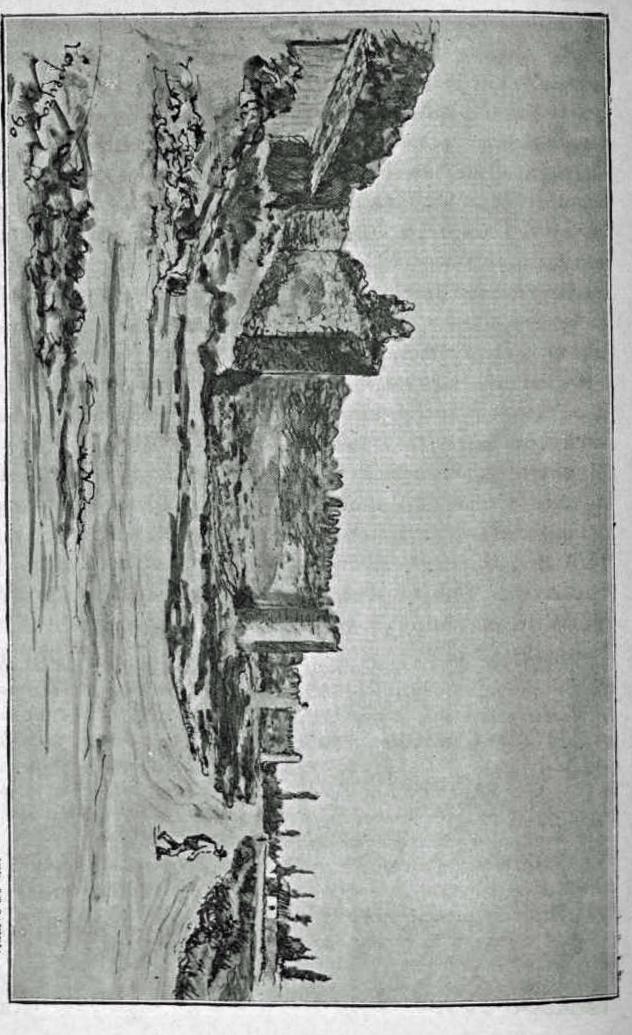
En sus exequias encendió el Vesubio Partenope, y Trinacria al Mongibelo; El llanto militar creció en diluvio. Dióle el mejor lugar Marte en su cielo, La Mosa, el Rhin, el Tajo y el Danubio Murmuran con dolor su desconsuelo.

(Soneto XIII, t. II. Obras completas de Quevedo. Valencia, 1882.)

1 Diccionario histórico, t. VII, pág. 183.

2 Gallardo, Noticia de casos particulares etc., pág. 127. Valladolid, 1886.

3 D. Hilarión Sancho, Diario de Valladolid, pág. 134. Valladolid, 1888.



Resto de muralla en las Rondas de San Lázaro (Сейание).

IMP. DE GAVIRIA

Elipe, y aunque la cañería es de barro, gastó el ayuntamiento sobre 43,000 pesetas.

Acerca de los monumentos antiguos, antes citados, como la torre del reloj, el castillo y algunos trozos de muralla, nos asaltan grandes dudas sobre el tiempo en que se fundaron. La existencia de documentos que arrebató en mal hora la corriente del Duratón, hubiesen sido clara luz que disiparan las tinieblas en que la historia de Peñafiel está envuelta ¹. "El castillo, en su interior derruído por completo, conserva buen aspecto exterior, y es uno de los más esbeltos y mejor situados de España. Sus airosos cubos, sus elegantes torrecillas, su soberbia torre del homenaje, causan indecible admiración en el espectador, al mismo tiempo que se experimenta una impresión de asombro al considerar los rudos trabajos y los gigantescos esfuerzos que habrán sido necesarios para llevar á cabo tan inexpugnable obra, ².

Contaba Peñafiel, en remotas épocas, diez y ocho iglesias y ermitas, recordándose los nombres de las principales, que eran: San Pedro, San Miguel de Suso, Santa Olalla, San Marcos, San Salvador el Antiguo, Santa Cruz, San Andrés, San Juan, San Lázaro, Santa María de la Pintada ³, San Esteban ⁴ y San Vicente ⁵.

^{1 &}quot;Es tradición constante, dice el Sr. Pazos, que sobre el puente antiguo, donde había edificada una torre (cuya memoria se conserva hoy con el nombre de Torre del Agua) se guardaba por la villa el archivo de los papeles y privilegios de su antigüedad y nobleza,. O. C., pág. 35. Se sabe que dicha torre existía en el año 1614. Más tarde, á causa de una crecida, se hundió aquélla y parte del puente. Restaurado éste, las aguas lo arrebataron completamente en Diciembre de 1860.

² Fernán-Sol, Peñafiel. El periódico El Día del 8 de Septiembre de 1888, n.º 3001.

³ Existía á principios de este siglo.

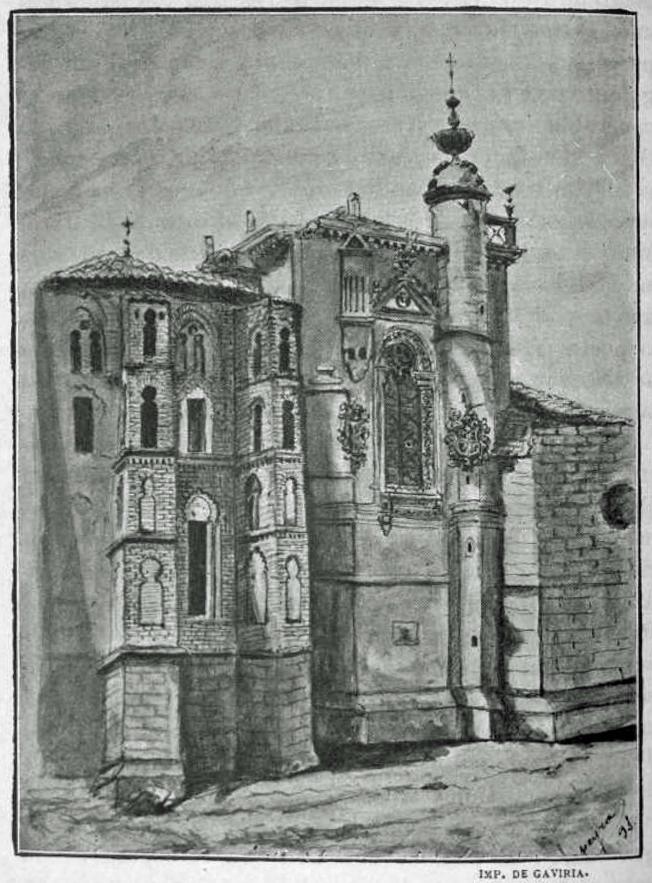
⁴ Se conserva la torre, donde al presente se ha colocado el reloj de la villa.

⁵ Existía á principios de este siglo.

Las parroquias, cuyas fábricas se admiran hoy, son: San Miguel de Reoyo, San Salvador de los Escapulados y Santa María la Mayor, patrona de Peñafiel. San Miguel se atribuye á Herrera y es un templo espacioso: sus retablos son churriguerescos, y sólo hay uno de mérito. la Pasión, conocido vulgarmente por el de las Ánimas. San Salvador, que nada tiene de particular en el exterior, en el interior es buena su bóveda ojival. Debió construirse en el siglo XVI, y la sacristía, según una inscripción, es obra del año 1765. El retablo del altar mayor es apreciable, y en él resaltan antiguos tarjetones. La Cruz parroquial es de plata, con hermosos adornos que figuran doctores de la Iglesia y apóstoles; también calaveras, águilas, mascarones, sátiros etc. Santa María, en la Plaza de la Constitución, tiene bóveda ojival, y en el exterior se ven señales de construcciones de diferentes épocas. La torre se levantó en el año 1674. En el de 1863 se ha erigido, costeada por la devoción de los vecinos, la ermita del Cristo del Humilladero, en las afueras del arrabal del Mercado.

El convento de San Francisco, obra de últimos del siglo XIII ó principios del XIV, se halla reducido à escombros, conservándose únicamente la espadaña. Don Juan Manuel instituyó una manda, en su testamento, para el convento, y una limosna anual en penitencia de haber sacado de la Iglesia y muerto à puñaladas al joven hidalgo Nuño de Velaste ¹. Dícese que el infante D. Manuel, padre de D. Juan Manuel, estuvo enterrado en la iglesia, al lado de la Epístola, en un sepulcro de piedra con estatua yacente; y en el convento falleció, año 1442, el venerable Fr. Pedro de Villacreces, compañero de San Pedro Regalado, cuyas cenizas descansaron en dicho templo, al lado del Evangelio, donde se veía su efigie, de piedra mármol.

¹ Véase la Crónica escrita por el mismo D. Juan Manuel.



EXTERIOR DE LA GAPILLA DEL INFANTE D. JUAN MANUEL.

Fundó el infante D. Juan Manuel el convento de dominicos de San Pablo; y cuatro años después, el 5 de Mayo de 1324, vispera de su santo, que era San Juan ante Portam latinam, à cuya advocación lo dedicó, se puso la primera piedra del templo. Cuando al año siguiente de su fundación, se trasladaron los restos de la venerable Juana de Aza, madre de Santo Domingo de Guzmán, á dicho convento, se cuenta, que, como suscitasen contienda los conductores de aquéllos al llegar al sitio denominado el salto del caballo, el infante D. Juan Manuel los trajo él mismo al hombro hasta depositarlos en la iglesia 1. Colocáronse en una urna, en el altar mayor y al lado de la Epístola, con la siguiente inscripción: Hic iacent ossa S. Joannæ uxoris Dñi Foelicis de Guzman, patres Bti patriarchæ Dominici. Ejus piæ memoriæ dicatum a filiis. Anno 1.600.

Sencilla es la fábrica del convento: su espadaña corresponde al mismo estilo que la del convento de San Francisco, y su patio interior está adornado con columnas jónicas que sostienen arcos bizantinos. En el exterior de la iglesia, que corresponde al interior de la capilla del infante D. Juan Manuel, se nota el gusto del Renacimiento en su primer período. Son muy bellas la cúpula y su extraña aguja. Lo correspondiente á la central y à la del lado de la Epístola, pertenece, en su exterior edificación, al estilo árabe. La capilla de don Juan Manuel es una obra de arte, sumamente rica en detalles. Bellisimos angelotes, endriagos, mascarones, furias etc. adornan la puerta de la sacristia y las grecas que corren al rededor del arco que la separa de la central ó mayor. ¡Cuántas bellezas se encuentran en aquella combinación del estilo del Renacimiento con el ojival!

¹ Vida y panegírico de la Venerable Beata Juana de Aza. Manuscrito anónimo.

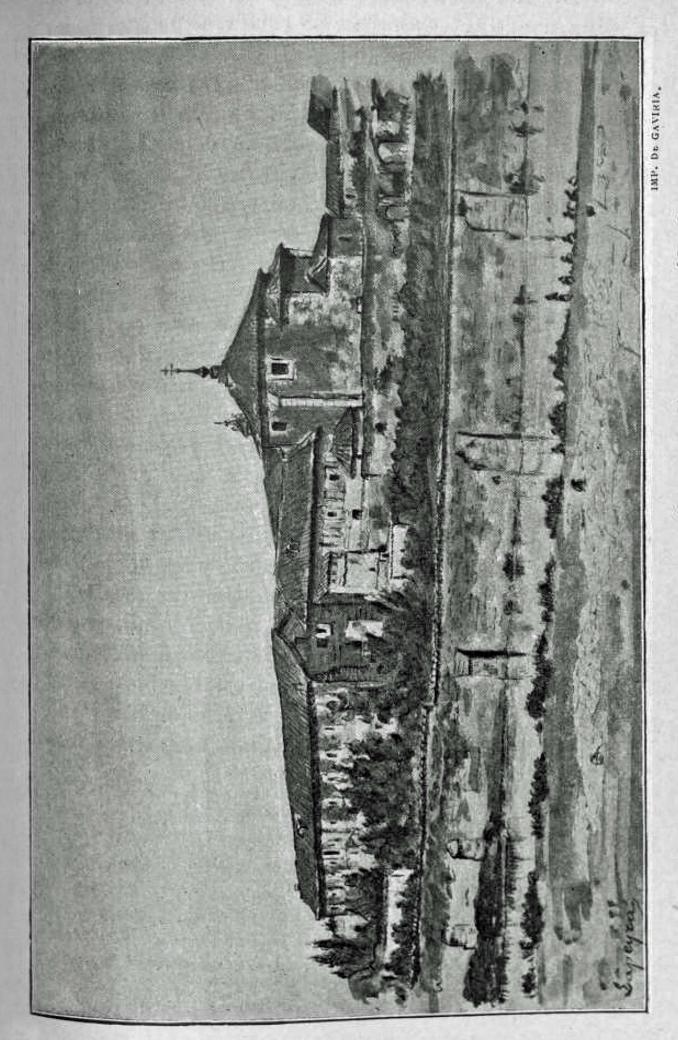
En una hornacina que se halla en medio de la capilla, donde antes estaban las estatuas yacentes de don Juan Manuel y de su mujer D.ª Catalina de Castilla. se encuentran los restos de la Beata Juana de Aza, madre de Santo Domingo de Guzmán; y allá, en un rincón, se ve la estatua del favorito de Felipe el Hermoso, en mármol de Carrara, mutilada, rota, hecha pedazos y llena de polvo. El toisón de oro cuelga del cuello de dicha escultura, y rodea el escudo de sus armas. Al rededor de la capilla, en su cornisa, hay un letrero que dice: Esta capilla mandó hacer Don Ivan Manvel: de la Orden del Toison: hixo de Don Ivan Manvel: por segvida svcesion de varones: I viznieto de Don Ivan Manvel fvndador deste monesterio I de otros doce: I entre ellos escoxió este para sv enterramiento: el cval fvé hixo del infante Don Manvel cvyo padre fve el rei Don Fernando el Santo: el que ganó á Sevilla: Acabóse en el año MDXXXVI $(1536)^{1}$.

Por último, en San Pablo tomó el hábito Fr. García Loaysa, donde edificó un dormitorio y gran parte del claustro ². Desde la capilla se sube por una escalera de caracol, hecha con singular inteligencia y maestría, al terrado exterior, donde se destaca graciosa y elegante aguja. Los religiosos Pasionistas, establecidos actualmente en la villa, habitan el convento de San Pablo.

El convento de monjas de Santa Clara se erigió en

1 No es, pues, el fundador de esta capilla, como algunos creen, D. Juan Manuel, autor de *El Conde Lucanor*, ni de él es la estatua que se halla tirada en el suelo.

2 En la iglesia del convento de dominicos de Talavera de la Reina hay un sepulcro, al lado de la Epistola, y sobre la urna una estatua, con hábito pontifical. Á los pies se lee: Illustrissimus hic jacet Garsia á Loaisa Hispale. Card. Supremi Inquisitionis Senatus, nec non Regii Indiarum Consilii Praeses, Generalisque Hispaniar. Commissar. Obiit anno Do. MDXLVI (1546). Ponz, O. C., t. VII, pág. 23.



Наснара рег сопувито ре Банта блақа ен Рейангел.

el año 1607, á expensas de D.ª Isabel de la Cueva, mujer de D. Pedro Téllez Girón, primer duque de Osuna y marqués de Peñafiel.

Se terminará la descripción de la villa, citando la célebre *Plaza del Coso*; y una de las puertas, de las dos que tenía, del barrio de los judíos.

Entre los hijos ilustres de la villa se citarán D. Alfonso Gonzalo Martínez y Florencio Martínez, autores del libro de las Behetrías de Castilla de Pedro I¹. Hijo de Peñafiel era también el licenciado Andrés de Zianca, oidor de la Real Chancillería de Lima, amigo de D. Pedro de la Gasca, y uno de los que hicieron ejecutar la sentencia de muerte dada contra Gonzalo Pizarro ². Al presente, digno es de alabanza, el celoso diputado á Cortes D. Eustaquio de la Torre.



Las armas de Peñafiel, que tosca y confusamente se ven grabadas en la casa de ayuntamiento, son: un castillo plateado en campo de oro y sobre una almena un pájaro sable. Moya confunde las armas de la villa con las de los Girones, puesto que dice que "son las mismas que tienen los vecinos de Castilla y León, á las que aumentaron en punta de gules tres girones de oro, con coro-

 ¹ Pág. 1.ª de dicho libro.
 2 Ruiz de Vergara, Hist. del colegio de San Bartolomé de Salamanca, parte I, t. I, pág. 592.

nas por timbre y un caballo en alto por cimera. Así las blasonaron en tiempo de Felipe III, rey de España.... ¹.

Existen en la villa dos fábricas de curtidos, una de jabón y otra de destilación. Sobre el Duratón se encuentran siete molinos harineros, de regular importancia; y sobre el río Duero, entre Bocos y Peñafiel, una fábrica de harinas, intitulada La Pilar.

En la jurisdicción de Peñafiel, sitio denominado de las Pinzas, se encuentra la famosa cueva de la mora.

1 Armas y blasones etc., pág. 258. Madrid, 1756.